

LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Bajo este mismo epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* el interesante artículo que reproducimos á continuación: «La idea de celebrar el mes de Agosto inmediato, en Almería una exposición provincial, ha sido tan oportuna y patriótica como corresponde al amor y cariño que profesan al país en que vieron la luz por vez primera los que tuvieron la fortuna de concebirla y á la conveniencia general de una provincia tiempo há en constante lucha para romper las duras cadenas que la tienen sujeta al carro de sus desventuras, de las que sus férreos eslabones se están ya quebrantando y quedarán bien pronto completamente hechos añicos con la próxima construcción de los ferrocarriles de Linares á Almería y de Lorca á Almería, y la inmediata terminación del de Murcia á Granada.

La Exposición proyectada, puede ser el primer paso para que aquellos que nos desconocen aprendan, que esta provincia reducida hasta ahora á sus propias fuerzas, sin amparo, sufriendo una vida de privaciones sin cuento, coartada por contrariedades sin número su natural iniciativa, encierra en sí misma gérmenes tan importantes, valiosos y múltiples como muy pocas de sus hermanas.

En efecto: si las Exposiciones son la manifestación pública de la riqueza, adelantos materiales é intelectuales de los pueblos, la provincia de Almería puede hacerla tan magnífica, que no desmerezca á las en otras provincias realizadas.

Por desgracia el tiempo que ha mediado desde su anuncio á la apertura, es demasiado corto, y por mas que el pensamiento haya sido unánimemente acogido con ensuista aplauso, nos parece difícil que en el presente año la concurrencia corresponda á lo que habria sucedido si se hubiera anunciado con algunos meses de anticipación; pero esto mas bien que desanimar debe alentarnos para que en el año venidero sea la Exposición lo que debe ser.

Sin embargo, en un país como el nuestro en que tanta afición al arte pictórico existe y tan aventajados discípulos hay, no deberán faltar buenos cuadros de todos géneros.

La escultura ha de estar también representada; pues no pocos manejan el cincel con mano maestra.

Tenemos notables ingenieros y arquitectos que pueden exhibir planos de las obras que tienen construidas ó en proyecto.

Maestros en el divino arte de la música que den á conocer sus producciones.

Profesores de enseñanza superior que exhiban las obras científicas de su ingenio, y de primeras letras que presenten muestras del adelanto de sus discípulos.

Literatos que den á examinar las obras inéditas que tengan.

En agricultura pueden aparecer á la vista del público todos los productos, pues nuestra provincia cultiva desde los que son originarios de la zona tórrida á la glacial.

Azúcar refinada de remolacha y caña; vinos de exquisita calidad, aguardientes y otros licores de gran aprecio.

Mármoles de variedades distintas; esteatita blanca cual la nieve; alabastro de finura sin igual y yesos de calidad inmejorable; pueden llevarse, ejemplares magníficos de hierro, cobre, zinc, azufre, cobalto, azogue, carbón de piedra, plomo, plata, oro y otros metales y hasta piedras preciosas como ágatas etc., y los fundidores los productos de sus elaboraciones.

No nos faltan artistas en madera, de hierro y bronce para que estén bien representados sus trabajos, y en fin en todos los ramos del saber y de la industria, productos innumerables que honrarán mucho á los expositores y á la provincia y á más á ellos les redundaría el inapreciable beneficio de que sus nombres y habilidades fueran conocidos, medio por el cual pueden alcanzar gloria y fortuna.

Venamos, pues, nuestra apatía natural, sacudamos esa pereza en que los ardorosos rayos del Sol meridional nos hace ser en ocasiones indiferentes á lo nuevo que ante nosotros se presenta, y acudamos á la Exposición provincial de Almería cada cual con lo que disponga, en la seguridad de que con ello contribuimos al engrandecimiento de nuestra amada provincia que en esta ocasión reclama la cooperación de todos sus buenos hijos.»

De ciencia.

El ilustrado y sabio astrónomo D. Vicente Vestosa, del Observatorio de Madrid, acaba de publicar un interesantísimo folleto de inestimable valor, titulado: «Método para determinar la dirección del viento por las ondulaciones del borde de los astros.»

La obra del Sr. Vestosa representa un trabajo muy notable, que seguramente ha de llamar la atención de los hombres de ciencia, pues desarrolla en ella una teoría por completo nueva y delicada, que merece el más detenido estudio y comprobación.

El sabio astrónomo D. Vicente Vestosa, que viene de antiguo dedicado entre otros trabajos, á

las observaciones solares, pues hace años que con paciencia de benedictino y una constancia sin límites, se ocupa de estas cuestiones, ha notado que los bordes del Sol sufren alteraciones sensibles cuando se perturba la atmósfera aquí abajo en la tierra. ¿Qué relación existe entre un fenómeno y otro? Esto es lo que el Sr. Vestosa explica con una serie de datos y de cálculos de mérito inapreciable.

«Cuando se observa atentamente, dice, el limbo del sol, con el auxilio de un antejo, se advierte que las ondulaciones de la imagen varían de aspecto sin cesar, de una región á otra, sucediéndose paralelamente. El movimiento indica por su dirección la del viento que lo produce y puede servir en muchos casos para determinarle.»

En una palabra; las alteraciones notadas en los bordes del sol y también en los de la luna son efecto del estado de la atmósfera en regiones elevadísimas á las cuales no puede llegar la observación directa. Y como del estado de la atmósfera en estas regiones dependen casi siempre los fenómenos que ocurren junto á la superficie de la tierra, el Sr. Vestosa apunta el descubrimiento, lo investiga con método y señala el camino para estudiar bajo un nuevo aspecto la difícil y hasta ahora no muy bien cimentada ciencia meteorológica.

El Sr. Vestosa presta con la publicación de su folleto un señalado servicio á este género de estudios y á la literatura científica española por lo que le felicitamos cordialmente desde las columnas de LA CRÓNICA que sigue con verdadero entusiasmo los progresos de las ciencias.

Expedición al polo norte.

La Asamblea Nacional de Noruega acaba de votar un crédito de 200 000 coronas (270.000 pesetas) con destino á una nueva expedición al polo ártico, al frente de la cual figura Mr. Frithjof Nansen.

Cuanto esfuerzos se han hecho hasta ahora para llegar al polo, han resultado frustrados por los obstáculos que opone la naturaleza. Ha sido una lucha entre las fuerzas humanas y la barrera de hielo de los mares árticos, lucha en que el hombre ha sido siempre vencido. Trátase en la ocasión presente de averiguar si en la misma naturaleza se hallarán medios de resolver la dificultad, utilizando en aquella latitud facilidades desconocidas á los anteriores exploradores.

Las esperanzas de que así suceda no están exentas de fundamento, según ha demostrado con pormenores Mr. Mohn, miembro del Instituto Meteorológico de Christiania, Mr. Roetzman ante la Sociedad geográfica de París, y Mr. Jacobson, los cuales han manifestado que aun cuando con motivo de la pérdida de la *Jeannette* en la expedición de 1879 á 1881 se daba por inútil todo intento de llegar al polo por el estrecho de Bering, se ha comprobado que los resultados de aquel viaje han sido más satisfactorios y favorables de lo que podían prometerse los oficiales del mencionado buque, que con mil dificultades consiguieron llegar á Siberia á través del hielo.

En Junio de 1884, precisamente tres años después del naufragio de la *Jeannette*, fueron encontrados en las costas de Groenlandia varios objetos que habian pertenecido á este buque y que habian sido abandonados por la tripulación al ocurrir la catástrofe, siendo arrastrados á aquellas costas sobre un bloque de hielo desde la parte opuesta del mar polar.

El hecho despertó la curiosidad de estudiar en virtud de qué misteriosas y desconocidas corrientes habian ido de una costa á otra dichos objetos.

No explicándose bien los exploradores que por las corrientes conocidas tomaban los restos del buque aquella dirección, creen haber descubierto que la naturaleza ha suplido medios de comunicación, aunque inciertos hasta ahora, para atravesar el Océano Ártico, y este estudio vá á ser el objeto de la expedición, para la cual se construirá un buque especial de 170 toneladas, que contendrá todo género de provisiones para 5 años, aunque se cree que bastarán dos. La tripulación, de 10 á 12 hombres, estará dispuesta para partir de Noruega en Febrero de 1892.

De aquí y de allí.

¡Qué bárbaro!

Hace pocos días ingresó en el Hospital de Eastbourne un individuo que con un martillo se había clavado en la cabeza cuatro clavos hasta tres pulgadas de profundidad.

Los médicos dicen que nunca han visto un caso tan extraño, y á costa de muchos esfuerzos han conseguido sacar los clavos.

La crueldad de un padre.

Filomena Toy es una joven que habita, en compañía de su padre, en el piso tercero de la casa núm. 11 de la calle del Angel, en Madrid.

Aquel padre hace vida marital con una mujer de mal instinto, y entre los dos maltrataban frecuentemente á la joven.

Esta después de ser golpeada de un modo inicuo, escapó á la calle, y allí la encontró el delegado del distrito, acurrucada en el quicio de una puerta.

A las preguntas del funcionario contestaba la joven de un modo incoherente, pero los vecinos fueron más explícitos, y refirieron horrores.

Aquella mujer, según las versiones que circulan por la vecindad, ha pasado algunos años en medio de los sufrimientos más crueles, y éstos la han puesto en el estado en que se halla.

El delegado dió cuenta de lo que pasaba á la autoridad gubernativa, que se encargó de la custodia de Filomena, y dictó las órdenes para que ésta sea admitida en el Asilo del Pardo.

Por lo que se refiere al padre y á la mujer que con él vive, el Juzgado entenderá en el asunto.

Robo.

La Guardia civil de Adamuz (Córdoba) ha detenido á un sujeto como presunto autor de robo de 60 pesetas en despoblado y con amenazas de muerte á un vecino de aquel pueblo.

Billetes falsos.

En Barcelona circulan billetes del Banco, de á 100 pesetas, con el busto de Mendizábal, falsos.

El retrato es borroso y el grabado imperfecto.

Incendio.

En Huelva un incendio ha destruido una casa, donde había una tienda de ultramarinos y quincalla. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Se ignora si el siniestro fué casual ó intencionado.

Otro.

En una casa de campo del término de Mambles, Zaragoza, se declaró el domingo un violento incendio, no pudiendo ser sofocado hasta después de tres horas de incansables esfuerzos.

Un colono que fué á salvar á un niño enfermo recibió varias quemaduras en los pies y en la cara, quedando el infeliz en grave estado.

El fusil Giffard.

La Cámara de Comercio de Saint Etienne acaba de conceder el premio Excoffier, que importa 10.000 francos, y una medalla de oro al inventor francés Mr. Giffard por un descubrimiento destinado á modificar radicalmente la balística moderna.

Giffard coloca un pequeño depósito de acero bajo el cañón del fusil; en este depósito hay 300 gotas de gas líquido, y reducido por lo tanto á su volumen mínimo. Cada vez que funciona el gatillo se abre una válvula que deja penetrar en la recámara una gota del gas líquido, este gas, al encontrarse sin la presión que le mantenía en el estado líquido, se evapora instantáneamente, y lanza el proyectil situado en el cañón con una fuerza igual ó superior á la de la pólvora.

Además, el coste de cada 300 tiros es de 10 céntimos.

Una vez agotados los 300 tiros del primer recipiente, se coloca otro nuevo con una provisión igual, bastando para ello destornillar el primer depósito; de suerte que, llevando uno puesto y dos en la cartuchera, puede cada soldado disparar 900 tiros, cuyo coste es ínfimo, según queda indicado.

Con 30 céntimos, por lo tanto, puede un soldado seguir una campaña entera sin necesidad de renovar las municiones y sin miedo á la humedad que tanto perjudica á los demás explosivos.

La casa Colts, una de las más importantes de los Estados Unidos, acaba de comprar el privilegio para aquel país en la fabulosa cantidad de un millón de dollars.

Un paraguas monstruo.

Entre los proyectos para la Exposición de Chicago figura la construcción de un edificio colosal de acero y cristal, para que sirva como de paraguas á todos los de la Exposición. La superficie de terreno que deberá cubrir se calcula en 190 acres más que el terreno ocupado en París por todos los edificios de la reciente Exposición.

El colosal paraguas deberá ser sostenido por una torre circular de acero, á cuya base tendrá 1.000 pies de diámetro y otros 1.000 de altura, y el techo ó alas del paraguas, según el proyecto, sería sostenido por cables de acero, que partiendo de la torre á todos los puntos de la circunferencia, suspenderían al armazón de tamaño cubierta.

La ascensión á la torre dicen que se efectuaría por ocho ascensores que, independientes unos de otros, pudieran bajar y subir cuando fuera necesario.

El cálculo más corto por el valor de dicha construcción se acerca á seis millones de pesos.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros que hoy ha presidido la Reina Regente ha sido el primero y acaso el único durante mucho tiempo que celebre en Palacio el actual gabinete, por haberse acordado el viaje de la corte para el martes próximo, pero como no se indica quien es el primero que ha de acompañar á la real familia, se sospecha la poca confianza que existe entre los diferentes elementos que forman parte del actual gabinete y todos quieren sin duda estar representados allí donde viaja la corte. Se han firmado los últimos decretos de la combinación de gobernadores y algunos nombramientos de direcciones, continuando en este punto la obra de teger y desteger á que se entrega el gobierno desde que desempeña el poder.

El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen político interior y exterior, dando preferencia á la última parte; pero siéndole preciso tratar de la reunión de ex-ministros en casa del Sr. Sagasta y de las cuestiones de orden público de Valencia, ha procurado demostrar que uno y otro asunto carecen de importancia.

Ha llamado la atención que después de haberse designado para Director de Beneficencia y Sa-

nidad al Sr. Santa Cruz, se haya firmado hoy e decreto en favor del Sr. Allende Salazar, porque demuestra las dificultades que surgen á cada paso, lo mismo que ocurrió con el gobernador de Almería.

Reunión de ex-ministros.

Muchos comentarios se hacen á propósito de la reunión de ex-ministros celebrada ayer en casa del Sr. Sagasta.

Los más imparciales encuentran deficiencias en el discurso del jefe del partido liberal, que hubiesen querido mayor energía y más concretas declaraciones, cuando la opinión pública pide como protesta contra los conservadores otra coalición como la de 1885.

Y efectivamente, el discurso en cuestión adolece de esos defectos si se juzga en sí y sin tener en cuenta hechos y antecedentes que deben no olvidarse, porque solo así se comprenderá todo el valor político del acto que realizó ayer el señor Sagasta y del que se hicieron solidarios todos los ex-ministros.

Por excitación del jefe del partido liberal, *El Correo*, órgano oficial de dicha agrupación, ha comenzado una enérgica campaña de oposición y lanzado á los vientos de la publicidad la idea de otra coalición como la de 1885, aunque con la esperanza de un éxito mayor en cuanto se lleve á cabo las operaciones del censo, para lo cual es preciso que la iniciativa particular no se duerma y abandone á la del gobierno, que nunca ofrece el resultado apetecido.

Ahora bien; después de este paso ha venido el mencionado discurso, en el cual no podía por menos de notarse la cortesía y el tacto consiguiente al hombre que solo hace cuatro días que ha abandonado los consejos de la corona.

Pero leyendo entre líneas se advierte en él la esperanza de que la política liberal deja sentir su influjo en el país por medio de las vías legales, como debe suceder en las elecciones próximas.

Las declaraciones de *El País* contenidas en su número de ayer han sido muy comentadas, siendo muchos los que sostienen que no se ha inspirado para ello en el criterio del Sr. Ruiz Zorrilla.

En San Sebastian.

Dícese que los ministros de la corona turnarán en San Sebastian al lado de la corte, como única manera de evitar el descontento entre los de la conjunción y la interjección.

El general Martínez Campos está produciendo verdaderos conflictos dentro del partido conservador, puesto que, á causa de sus peticiones é influencia no sabe á estas horas el gobierno del Sr. Cánovas qué participación ha de dar en la situación á los elementos ultramarinos que acudilla el Sr. Pidal.

Suyo affmo.—M. Madrid 10 de Julio de 1890

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 10.

En el Consejo de Ministros presidido hoy por la Regente, firmó esta los siguientes nombramientos:

Director general de Administración local, señor Conde de Sallent, idem de Beneficencia y Sanidad, Sr. Allende Salazar.

Idem de los Registros, Sr. Molleda; idem de instrucción Pública, Sr. Diez Macuso.

Fiscal del Tribunal supremo Sr. Concha Castañeda; Gobernador de La Coruña, D. Maximiliano Linares Rivas; idem de Almería, Sr. Castro; idem de Huelva, Sr. Aguirre; idem de Toledo señor Ruiz Corlabien.

También se ha acordado en el Consejo que la Corte salga el martes para San Sebastian.

El cólera: En Monticelvo se ha presentado hoy otro caso sospechoso. El enfermo está muy grave. De los demás pueblos de Valencia no se han recibido telegramas oficiales hasta las seis de la tarde.

Ha perdido terreno la candidatura del Sr. Vizconde de Fruste para alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

El candidato que ahora reúne más probabilidades es el Sr. Sanchez Bustillo.

El Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado hoy extensamente con el Sr. General Primo de Rivera. Consecuencia de esta entrevista se supone que fué el acuerdo tomado por el Consejo de nombrarle capitán general de Castilla la Nueva.

Una comisión de diputados aragoneses ha visitado hoy al presidente del consejo de ministros con objeto de interesarle en la concesión de indulto á Higinia Balaguer.

El Sr. Cánovas, sin adelantar ningún juicio respecto al acuerdo del Gobierno, prometió que éste estudiará con detenimiento el expediente.

Los círculos políticos desanimados. Se ha entrado en un periodo de calma que durará probablemente todo el verano.

La policía en Londres.

Telegramas de anteaer anunciaron que la policía de Londres, hondamente disgustada por la salida de su jefe el popular Mr. Monro cree llegado el momento de apelar á la *ultima ratio*, de uso tan frecuente en los últimos tiempos, y en la Gran Bretaña más que en parte alguna, en la lucha entre el capital y el trabajo.

Nada, en efecto, más conocido que el procedimiento de la huelga para obligar á los patronos á ceder á las exigencias de los obreros; pero nada más inusitado que la aplicación de este mismo sistema á las relaciones entre los individuos encargados de mantener el orden y el gobierno que los emplea.

En este punto, como en tantos otros relacionados con la cuestión obrera, hay que reconocer que Inglaterra marcha á la cabeza del movimiento.

Las razones alegadas por los *policemen* para justificar la actitud en que se han colocado, son las mismas que poco há exponían los trabajadores de los *Docks* para negarse á efectuar la carga y descarga de los buques. El trabajo es mucho, y el sueldo no corresponde á las exigencias del servicio. Disminúyanse, por tanto, las horas de sujeción, y aumentése el sueldo. Esto es lo que ahora imperiosamente reclaman, cansados de esperar en vano, por medio de procedimientos más suaves, el remedio á su situación.

Mr. Monro, su jefe anterior, había encontrado justa la petición, y desde luego la había patrocinado, otorgándole su valioso apoyo cerca del gobierno.

Pero las relaciones entre Mr. Monro y el ministro del Interior, que nunca habían sido muy cordiales, fueron interrumpidas bruscamente por una cuestión de personal, de que en otra ocasión hemos hablado extensamente. Al mismo tiempo que tan deplorable diferencia surgía entre ambos funcionarios, el ministro, mister Matthews, que tenía á la sazón en estudio el proyecto de Mr. Monro para mejorar la condición de los *policemen*, lo modificó de manera que el jefe saliente se apresuró á declarar que él nada tenía que ver en la confección del *bill* que Mr. Matthews pensaba presentar al Parlamento para satisfacer las justas exigencias de sus antiguos subordinados.

Estos, que confiando en las gestiones de mister Monro, aguardaban tranquilamente la presentación del prometido proyecto de ley, se consideraron víctimas de una maniobra curulesca de Mr. Matthews, que es antes que político, abogado, y el cual goza fama de maestro en toda suerte de habilidades y sutilezas legales.

La lámpara expiatoria.

El caso que ahora vamos á relatar ocurrió en Venecia hace trescientos años.

Los jueces de la República condenaron á muerte á un panadero, acusado de haber asesinado á un usurero en medio de la calle.

Constaba que el tal usurero había salido de su casa, llevando consigo una cantidad importante.

El panadero era el hombre más pobre del barrio y el que allí tenía mas necesidad de dinero. Por lo tanto debía ser el culpable.

La justicia se apoderó de su persona. El infeliz negó con todas sus fuerzas é invocó á la virgen; pero el gran inquisidor, le demostraba á cada instante que mentía.

El panadero no pudo defenderse; fué condenado á muerte y ejecutado al otro día.

Alas pocas semanas se descubrió que la mujer y los hijos de la víctima habían perecido de hambre, y que el usurero había sido asesinado por un gondolero.

Los jueces que condenaron á aquel pobre hombre legaron á la ciudad una suma en dinero para el sostenimiento de una lámpara que de trescientos años á esta parte brilla noche y día en el palacio de los Dux.

Desde aquella época, cada vez que los jueces de Venecia van á pronunciar una sentencia, un ujier saluda al tribunal y con grave acento exclama:

«Acordaos del panadero.»

Modas.

Una dificultad.—Crisálidas y mariposas.—Un traje rosa.—Un traje maiz.—Un traje blanco.

Nada hay más difícil que vestir con gusto y elegancia á las jóvenes que han dejado de ser niñas y no son todavía mujeres. La *Moda* que no descuida ningún detalle de cuantos pueden contribuir á engalanar á sus predilectas, ofrece este año á esas mediõ crisálidas y medio mariposas, modelos preciosos, algunos de los cuales voy á describir.

Para jovencita de trece á quince años resulta muy elegante el siguiente modelo: cuerpo corto y fruncido de velo rosa muy pálido, escotado en redondo sobre una camiseta abullonada de tul rosa pálido. Los bullones están separados entre sí por estrechos galones de terciopelo negro. Mangas huecas de velo rosa con altos puños de tul abullonado. Cinturón ruso de terciopelo negro, anudado detrás en un largo lazo. Falda fruncida, guarnecida en el borde con un escarolado de tul y con cinco galoncitos de terciopelo de diferentes tamaños. Sombrero de tul rosa adornado con cocas de terciopelo negro y una guinarda de margaritas. Medias negras. Zapatos á la inglesa de taflete mordorado.

Otro modelo no menos lindo es de muselina de lana, fondo marsalpicado de amapolas. La falda, ligeramente drapada, no tiene más adorno que tres pequeñas escarapelas de cinta roja, que sostienen las draperías. Cuerpo chata abierta sobre una camiseta de tul maiz con puntiagudo canesú de surah rojo. Mangas de tul y surah. Banda de seda roja, anudada flojamente en el costado izquierdo. Sombrero de paja ondulada, adornado con amapolas y cocas de cinta maiz. Medias encarnadas. Botinas de cabritilla negra.

El color blanco está muy de moda. Terminaré mi revista describiendo un traje de crespón blanco: falda fruncida, guarnecida en la parte con tres entredoses de encaje blanco colocados al aire. Cuerpo también fruncido, escotado en forma de corazón y adornado con aplicaciones de encaje. Las mangas, huecas, se rayan con entredoses de encaje, dispuestos a lo largo y formando cocas en las hombreras. Sombrero de encaje blanco, adornado con una guinalda de rosas y lazos de cintas!

Ernestina.

París 4 de Julio de 1890.

Lo de Valencia.

Restablecida la tranquilidad, después de la manifestación anti conservadora verificada el martes, el orden en aquella población es perfecto, según dicen los corresponsales.

Los periódicos recibidos hoy no añaden ningún detalle nuevo á las noticias que ya publicamos.

Las Provincias, órgano de los conservadores valencianos (grupo Silvela), refiere los hechos sin hacer comentario alguno, si bien indica que la opinión fué indiferente á la manifestación, y aunque de mala gana y sin entusiasmo, aplaude la conducta seguida por el gobernador Sr. Montes Sierra.

El Mercantil censura la manifestación por extemporánea, pues en su sentir debió hacerse en el periodo de la crisis ó cuando se conozcan actos del nuevo gobierno.

En su concepto la manifestación no fué grande porque llevaba sello de ilegalidad; pero tiene por evidente que si los partidos liberales hubieran querido hacer una manifestación, habrían empezado por cumplir los preceptos legales, y entonces el acto hubiera resultado importantísimo, porque la mayoría de la opinión en Valencia es liberal y siente hondo disgusto por la subida de los conservadores.

Así y todo—sigue *El Mercantil*—el acto realizado el martes tiene su importancia, porque refleja el estado de la opinión, como lo demuestra el hecho de que siendo ilegal y á pesar del anónimo de la proclama y de ser desconocidos los organizadores, hubo expresión del sentimiento popular contra los conservadores.

El juez especial que instruye las diligencias de los últimos sucesos, ha llamado á declarar á los directores de *El Mercantil* y *Las Provincias*.

Causas de la crisis.

Nuestros colegas *El Liberal* y *El Globo*, de Madrid, publican en sus números últimos el siguiente despacho que no deja de tener moya.

«París 9 (1. 45 tarde.—La *Gaceta de la Cruz*, periódico de Berlin, muy bien relacionado con la cancillería, dá una noticia de la mayor importancia. Asegura con informes de buen origen, que con la subida de los conservadores se inaugurará un cambio completo en la política exterior de España, y que nuestro país se unirá á la política alemana.

Al dar la noticia, la *Gaceta de la Cruz* añade: «Esto es cuestión de tiempo.»

Háblase de la probabilidad de que el Emperador Guillermo realice pronto su anunciada visita á la Reina Regente.

En círculos bien informados se da por seguro que el cambio de gobierno se debe á las súplicas del archiduque Alberto, tío de la Regente.»

GACETA.

DIA 10.

Estado.—Cancillería.—Tratado de extradición de malhechores entre España y Dinamarca.

Gobernación.—Reales decretos declarando cesante á D. Luis Rivera, oficial de la clase de primeros, en comisión, de este ministerio, y nombrando, también en comisión, para el mismo cargo á D. Carlos Frontaura, gobernador civil vesante.

Guerra.—Reales decretos concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor del ejército con el empleo de general de brigada á D. Enrique Rodríguez Mellado, coronel de infantería; á D. Joaquín Gramasen y Borey, coronel de infantería; á D. Pedro Mayor Jimenez, coronel de la Guardia civil, á D. Francisco Badiola y Lizarralde, coronel de Carabineros.

Marina.—Real decreto nombrando presidente del Centro superior facultativo de la marina al vicealmirante de la Armada D. Rafael de Arias y Villavicencio.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ordenador de primera clase de Marina, D. Mauricio Montero y Gay.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 12.

Junta central del censo electoral.—Publica el acta de la constitución é instalación de esta Junta y el presidente y los vocales que han sido nombrados.

Fomento.—El día 2 del mes de Agosto próximo se subastarán los acopios para la conservación de la carretera de Villacastín á Vigo, en la provincia de Pontevedra, cuyo presupuesto es de 19.759'81 ptas.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Sebastián Ramirez Martinez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Nuevo Judios», de mineral de hierro.

—Por D. Juan Vazquez Morales, 12 idem, con el nombre de «Tres Amigos», de mineral plomizo.

—Por D. Juan José Clemente, 12 id., denominadas «La Nueva Pepa», de mineral de hierro.

—Y por D. Aureliano Buendía, 12 id., titulada «Estaria Escrito», de id.

Audiencia.—La de Huércal-Overa, cita, llama y emplaza á Pablo Ortiz Arrán, natural y vecino de Albos, para que se presente en aquel Tribunal, para la celebración de la vista en juicio oral y público de la causa que al mismo y á otro se les sigue por el delito de lesiones mútuas.

Jefaturas de minas.—Publica la relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 2 al 6 del próximo mes de Agosto.

Ayuntamientos.—El de Huércal de Almería, anuncia una segunda subasta de los derechos de consumos de aquel pueblo, para el día 18 del actual.

—El de Vera publica la tarifa de los artículos no gravados en la general del Estado.

GACETILLAS.

Tiene gracia.—Anteaer hallábase sentados en el zócalo de piedra del Cenotafio del paseo numerosos forasteros, que extasiados contemplaban el alumbrado eléctrico del kiosko, cuando acercándose á ellos un guardia municipal llamado Avellaneda, les manifestó que de orden del Sr. Alcalde, por ocupar aquel sitio, habían sido multados en un real, pues tales espectáculos no eran gratuitos.

Los pobres, al ver que un agente de la autoridad era el que les exigía tales derechos se apresuraron á satisfacerlos.

Pero es el caso, que hubo de enterarse alguien y se dió conocimiento del hecho al Alcalde y al Concejal Sr. Campos, quienes en el acto dieron orden para que se detuviese al tal guardia municipal, se le desarmara, y pasase á ocupar el calabozo del Ayuntamiento, donde pasó alegremente la noche, convicto y confeso de su delito.

Las víctimas de este timo fueron las siguientes:

José Sanchez Sanchez, Alcalde Darrical. José Rodriguez, Francisco y Felipe Baños Victoria, Gabriel Martinez Sanchez, Antonio Baños y dos individuos de Alboloduy.

Segun informes, parece que con el municipal había otro individuo de Almería, conocedor de los timados.

De política.—Parece que ya están ultimados todos los preparativos necesarios para efectuar en un plazo breve el cambio político en los Ayuntamientos de la provincia, y que sólo se aguarda la llegada del Gobernador civil Sr. Castro, para emprender la campaña.

En la capital tambien es probable que haya movimiento de personal; unos dicen que este será radical, otros por el contrario opinan que no se extremarán en Almería las cuestiones, sino que se llevarán con calma para que resulten más acertadas.

La Diputación, segun nuestros informes, es la que dimitirá enseguida, por lo ménos todos los elementos fusionistas, y si no dimiten como *corresponde*, se seguirán otros procedimientos para lograrlo.

Todas las probabilidades hacen creer que en esa Corporación el cambio será radical é inmediato.

Respecto al Ayuntamiento, la cuestión varía y quizás no se llegue á remover más que parte del personal de empleados.

Crónica política.—No sabemos por qué causa, ayer no recibimos la carta de nuestro estimado corresponsal político de Madrid D. Alfredo Calderon.

Alcalde.—Parece seguro el nombramiento de Alcalde de Alhabia á favor de nuestro joven amigo D. Diego Muñoz Carbonell, que segun cartas que tenemos á la vista é informes de amigos nuestros, cuenta con las generales simpatías de todo aquel vecindario, no solo por sus dotes de actividad é inteligencia, sino por las relevantes condiciones personales que le adornan y que en justicia le hacen acreedor á ocupar tan honroso puesto, que todos le verían con gusto.

Y conste que cuantos nos escriben de Alhabia se expresan en igual sentido.

Jurados.—Ayer marcharon con dirección á Berja casi todos los que vinieron en calidad de jurados á actuar en las causas que se han visto estos días ante el Tribunal de esta Audiencia.

Un homicidio.—Como en otro lugar decimos, mañana lunes se celebrará en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral y público de una causa, procedente del Juzgado de Sórbas, seguida contra Pascual Rodriguez, por el delito de homicidio.

Asistirá á dicho acto el Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Ginés de Mena, el cual tiene pedida para el procesado, en su escrito de conclusiones, la pena de 15 años de reclusión temporal, con sus correspondientes accesorias y las costas; sin que haya lugar á indemnización civil, por haberla renunciado el interfecto.

La defensa del procesado se halla á cargo de nuestro querido amigo el letrado de este Colegio D. Plácido Langle, quien sostiene que el hecho fué ocasionado por un accidente casual, ó á lo sumo que podrá constituir un delito de lesiones ménos graves por imprudencia temeraria, pero nunca un homicidio, por no haberse debido la muerte del interfecto á las lesiones que sufrió por consecuencia del disparo de arma de fuego que se las produjo.

Han sido llamados á declarar en dicho juicio ocho testigos y cinco peritos: los Sres. D. Wenceslao Lopez Rubio, D. José Galera Garcia, don Ramon Fernandez Viruega, D. Juan Salvador Dominguez y D. José Rocafull de Montes.

El acto dará comienzo á las ocho de la mañana, y por la importancia del hecho de que se trata, asistirá al juicio uno de nuestros redactores á fin de reseñar en el próximo número cuanto de notable ocurra en aquel.

Cuando las barbas del vecino, etc.—Dice un apreciable colega de Madrid, que en Málaga corre la noticia de que tan pronto como llegue el nuevo gobernador, *invitará* á que dimitan á la mayoría de los individuos que forman el Ayuntamiento y la Diputación.

Estas invitaciones tan extemporáneas no hay duda que producen perturbaciones gastrálgicas.

Festejos.—Los que celebrará el Ayuntamiento para solemnizar la fecha verdaderamente gloriosa de la inauguración del ferro-carril, ya están acordados.

Se compondrán de dianas, bailes populares, veladas musicales y disparo de voladores.

Son económicos; pero nos divertiremos hasta más no poder.

No se necesitan fiestas para alegrar al pueblo almeriense esos días.

El entusiasmo se desbordará en Almería sin excitaciones de ningún género.

Viajeros.—El día 15 del corriente llegarán á Almería todos los invitados á la inauguración del ferro-carril, en un vapor fletado expresamente por la empresa para conducirlos á nuestro puerto.

Además de D. Ivo Bosch, de D. Pablo Bosch y de los amigos de estos, vendrán siete periodistas en representación de varios colegas de la Côte.

Expropiación.—Ayer comenzaron á pagarse á los propietarios, el importe de los terrenos que se les acaban de expropiar para el ferro-carril de Linares á Almería.

Obras.—En la entrevista que anteaer celebramos con el gerente de la compañía concesionaria D. Wenceslao Martinez, y el ingeniero señor Ichaurrandieta, tuvimos la satisfacción de oír de labios de dichos señores, que las obras darán comienzo el día 16 y no cesarán hasta la terminación del ferro-carril que es probable quede terminado en el plazo de tres años.

Suspensión.—Cuando llegamos ayer á la Audiencia á tomar notas del juicio por jurados que iba á verificarse y del que ya tienen algunas noticias nuestros lectores, vimos que abandonaban el local muchos concurrentes, de los que habían acudido en gran número, atraídos por la resonancia del proceso.

Preguntamos la causa de esta desbandada, y pronto supimos que se debía á un hecho lamentable. El Sr. Presidente de la Audiencia se encontraba enfermo, y le era imposible asistir al juicio: nos consta que su dolencia es desgraciadamente cierta y sinceramente le deseamos pronto alivio; pero bien podrían haber concurrido á formar Sala alguno de los Sres. Magistrados suplentes, y en efecto, fueron llamados con tal objeto: sin embargo excusaronse ambos de asistir al acto, alegando que se lo impedían sus ocupaciones, y en su consecuencia, no hubo más remedio que suspender el juicio, teniéndose que pagar inútilmente sus dietas á los Jurados que habían acudido, aplazándose la celebración de la vista para mas adelante y continuando hasta entonces los procesados reducidos á la prisión provisional que sufren.

Graves perjuicios son estos, que debia procurarse evitar en lo sucesivo, adoptando al efecto las medidas conducentes al caso, pues es muy sensible que, por no haberse podido constituir el Tribunal, se haya dado lugar á que se originen aquellos, no solo al erario, sino á los jurados y á las partes, y aún á la misma causa de la justicia, interesada en la rapidéz y brevedad de los procedimientos.

No sabemos para cuando se hará el nuevo señalamiento del juicio que ayer se suspendió; pero creemos que la Sala debia fijarlo para muy en breve; si posible fuera, dentro de este mismo cuatrimestre, en cualquiera de los días próximos, pues de otro modo, á los perjuicios ya ocasionados, de los que no son por cierto responsables las partes, se añadirán los nuevos que se originen á la buena administración de la justicia con las dilaciones injustificadas y los retrasos innecesarios que se experimentan para la definitiva celebración de ese importante juicio.

Nos alegramos.—Nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Fernandez Delgado, ha sido nombrado jefe de la sección de Fomento de la provincia de Tarragona.

Comprobación.—A todo el mundo sorprende la calma con que viene realizando la comprobación del nuevo trazado el ingeniero de la sección de Sevilla nombrado por el Sr. Contreras (D. Francisco) á quien se ha encomendado este importante servicio.

En comprobar tan solo ochenta kilómetros ha empleado la friolera de dos meses, primer caso que se dá en España de este género, pues generalmente se comprueban diez kilómetros por día, en cuyo caso un mes hubiera terminado este servicio.

Dicho ingeniero parece que en vez de comprobación está haciendo el replanteo de la línea y de ahí que invierta tanto tiempo y marche tan retrasado este trámite, en perjuicio de los intereses de las provincias beneficiadas y de la empresa que no puede dar el impulso debido á los trabajos de construcción, interin no se haya aprobado por la superioridad el nuevo trazado.

Sr. Ministro de Fomento, ¿porqué no se nombra otro ingeniero que con mas actividad lleve á cabo esta empresa, comenzando por Almería y continuando hasta donde se encuentre de estación el ingeniero?

Esto sería lo conveniente, y beneficioso y á lo que aspiran las provincias de Jaen, Granada y Almería.

Lo sentimos.—Nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *El Eco de Cartagena*, acaba de experimentar terrible desgracia, con el fallecimiento de su señor padre.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos le embarga y le enviamos la expresión sincera de nuestro mas sentido pésame.

Dicen de Cuevas.—Esta mañana á las 12, ha tenido la desgracia un pobre mandadero, de los que se sitúan en la entrada del Sepulcro, de que se le disparase un arma que llevaba en la cintura, causándole una herida en el vientre, de pronóstico reservado.

Festejos.—La Cámara Oficial de Comercio en sesión que celebró el día 11 en Junta Directiva, entre otros acuerdos adoptó, á propuesta de su Presidente, el de solemnizar el fausto acontecimiento de la inauguración de las obras del ferro-carril de Linares á Almería, costeando de su bolsillo particular un banquete á los pobres impedidos para el trabajo, asilados en el de las Hermanitas de los Pobres, otro á las de la Sierva de

Maria, una peseta a cada uno de los reclusos en la Cárcel y la repartición a los pobres de mil bonos que representan otras tantas comidas en la Tienda-Asilo.

También el Centro Agrícola repartirá tres mil libras de pan y adornará su fachada con una bonita iluminación.

Banquete.—El que organizan los conservadores con el fin de obsequiar a la empresa concesionaria del ferro-carril, será servido por el Hotel Tortosa, a razón de cincuenta pesetas por cubierto.

El comercio.—A pesar del poco tiempo de que han dispuesto, los jefes del Comercio de esta plaza, banca, tejidos, quincalla y abacería se reunieron ayer y acordaron solemnizar el día de la inauguración brillantemente.

Al efecto han encomendado al ilustrado ingeniero D. Francisco Gimenez, la construcción de una magnífica locomotora simbólica, que seguramente llamará la atención por la perfección con que ha de construirse.

Todo el comercio se reunirá el día 16 del corriente en el Teatro de Novedades y a las ocho de la mañana, dirigiéndose en manifestación solemne al Ingenio de Monserrat.

Después repartirá en la Plaza de Toros gran cantidad de pan a los pobres.

Como se vé, el comercio solemnizará tan fausto acontecimiento con la brillantísima que acostumbra, mereciendo elogios y especialmente la Comisión organizadora compuesta de los señores Batlles, Cambil y Balonga que en persona recorrieron ayer todo el comercio con la proposición.

Objetos de cachout.—La mejor fábrica del mundo en impermeables para señoras y caballeros, y toda clase de prendas y objetos de goma y cachout es la de los Sres. Chas, Macintosh y compañía, de Manchester, que posee sucursales en todas las capitales y poblaciones importantes del mundo.

La recomendamos muy eficazmente a todo el comercio.

En breve recorrerán las provincias de Almería, Murcia y Granada sus representantes y darán a conocer los excelentes géneros que fabrica esa respetable casa.

Forasteros.—Se esperan en estos días numerosas familias de los pueblos de esta provincia y de las de Granada y Jaen que vienen con el propósito de asistir a la inauguración del ferro-carril y permanecer en esta capital los días de festejos en que ha de solemnizarse tan fausto acontecimiento.

Ya están casi ocupadas todas las fondas, casas de huéspedes y posadas de Almería y los dueños tienen a la vez numerosos compromisos de peticiones recibidas de los pueblos.

Iluminaciones.—Además de las particulares instaladas por el café Suizo, el café Universal, el Hotel Tortosa, el Centro Agrícola, el Ateneo y Centro Mercantil y otras muchas sociedades y particulares, el Ayuntamiento iluminará el paseo del Príncipe con magníficas arcadas, que han de llamar la atención y engalanar espléndidamente esa gran avenida.

A los barberos.—Los Síndicos Diego Oña y Baldomero Moreno, citan al gremio de barberos en general, para el día 16, a las 5 la mañana, en el Café de Mendez-Núñez.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 14.—Causa de Sobas contra Pascuala Rodríguez, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Mena; abogado Sr. Langle; procurador, Sr. Idáñez. Es-

te juicio se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Viernes 16.—Id. de Almería contra José Hernandez, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Rodríguez.

El mismo día.—Id. de Canjajar contra Antonio Carrascoso, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Iribarne; procurador, señor Villaspesa.

Sábado 19.—Id. de Berja contra Manuel Guillen y otros, sobre atentado.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, señor Luque.

Casos y cosas.

Dos ciegos piden limosna junto a la puerta de una iglesia.

—¿Quién es ese caballero que acaba de darte diez céntimos.

—No sé; no le conozco más que de vista.

El colmo de la precocidad:
Nacer muerto.

En un album:

«Una mujer debe considerar a su marido celoso como a un enfermo a quien no se atreve a dejar solo.»

En el lecho de muerte:

—¡Marcho al otro mundo sin perdonar a ese tunante de Ricardo!

—Hijo, mira que Dios manda perdonar a todos nuestros enemigos— dice el cura.

—Ese mandato no reza con Ricardo, que sigue llamándose amigo mio.

Pérdida.—Se ha perdido un portamonedas conteniendo unas cuantas monedas de plata y un décimo de lotería de la jugada del día 11, núm. 15 962, segunda serie.

La persona que se la haya encontrado puede presentarlo en esta redacción y se le gratificará.

El microbio de la tisis sólo ataca a las naturalezas débiles; esto está probado, reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

El miércoles 16 del corriente mes van a pedir los Sres. Spencer y Roda las láminas de las Obligaciones suscritas y cuyos cuatro dividendos estén cobrados por los mismos

En el deseo de no causar perjuicio a ningún obligacionista, les convocamos por medio del presente anuncio, para que acudan todos a la casa de los que suscriben hasta el día anterior al señalado, ó a presentar los recibos si los tienen recogidos todos, ó a exhibir los que tengan y recoger los que aún no hayan pagado.

Nos permitimos recomendar la

urgencia de esta presentación, y eludimos toda responsabilidad para con los que se crean perjudicados si por que dejen de acudir a este llamamiento no pedimos las láminas que les correspondan, y dejan de recibirlas.—Spencer y Roda

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—S. Anacleto, papa y mr., Stos. Joel y Esdrás, profetas, Sila, Serapion, mr. y Miropa, mr.

Liturgia: Rito semi-doble, color blanco. Catedral: A las 8 y media misa de prima, tertia y misa mayor. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Monjas de la Purísima Concepción: A las 8 solemne misa de Comunion general para la Asociación de las Hijas de la Pureza. Por la tarde a las 6 ejercicios espirituales.

Hospital: A las 6 y media misa de comunión. A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 6 y media solemne novena en honor del glorioso fundador de las Hijas de la Caridad, S. Vicente de Paul.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor y rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en San Pedro.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 11.

4 por 100 exterior español, 34.81.

Paris 11.

Con mar gruesa y fuerte brisa han comenzado las maniobras de la escuadra francesa con un combate entre acorazados y torpederos; dos de estos chocaron.

Van a empezar combates nocturnos para estudiar los resultados prácticos que ofrezcan las pruebas.

Versalles 11.

Se han hecho ensayos telegráficos militares con éxito muy satisfactorio.

San Petersburgo 11.

La reina Olga abandonará en breve esta capital para regresar a Atenas embarcándose a bordo del yacht imperial «Criklik».

Túnez 11.

Se han celebrado numerosas felicitaciones con motivo de la aprobación por la Cámara de la ley de Aduanas, festejándose el acontecimiento con músicas e iluminaciones y antorchas.

Londres 11.

Se ha distribuido en las cámaras el tratado anglo-alemán que se firmó el 1.º de Julio, y explicaciones acerca de la limitación de fronteras de ciertos territorios.

Mejora la situación de esta capital, creyendo que se normalizará en breve la actitud de los elementos.

Nueva-York 11.

Espérase producir una gran exportación de plata para el Celeste Imperio con motivo del empréstito concertado con dicho gobierno por algunos banqueros norteamericanos.

Roma 11.

La enciclica relativa a las cuestiones sociales está llamada a causar gran efecto y se espera con gran curiosidad.

(Alcance telegráfico)

Madrid 12, 10 m.

Segun versiones autorizadas, el Banco de España propondrá al Gobierno conceda la autorización correspondiente para llevar a cabo una emisión de setenta y cinco millones de pesetas, dando como garantía de tal operación las reservas metálicas de la Sociedad.

La noticia no ha producido buen efecto en esta corte y se dirigen censuras, creyéndose no se podrá llevar a efecto la emisión.—P.

Madrid 12, 12 m.

Los liberales se muestran recelosos hacia el Sr. Alonso Martínez, por creer firmemente existen inteligencias entre dicho hombre público y los conservadores.

Los ofrecimientos del general Martínez Campos al proponerle la presidencia del Tribunal Supremo, hacen suponer que tal inteligencia es un hecho.—P.

Madrid 12, 8 n.

Se han firmado los nombramientos siguientes:

Presidente del Consejo de Estado, Sr. Marqués de Barzanallana; de lo Contencioso, Sr. Marqués de Baldeosa; de la Sección de Hacienda, D. José Barzanallana; Fiscal de lo contencioso, Sr. Serrano Alcázar, y Consejero Sr. Nuñez Prados.—P.

Madrid 12, 8.30 n.

Se posesionó al Sr. Sanchez Toca de la sub-secretaría de Gobernación; el Sr. Castell ha sido nombrado y se le posesionó también de la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Una Comisión del Banco de España ha conferenciado con el Sr. Cánovas sobre la autorización de una emisión de billetes importante 75 millones de pesetas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 36.05.

4 por 100 exterior, 38.40.

4 por 100 amortizable, 88.90.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26.10.

Paris ocho días vista, 4.45.—P.

Madrid 12, 9 n.

Se ha celebrado una reunión por los dominiguistas.

El general Lopez Dominguez expuso la necesidad del ingreso definitivo en el partido liberal para fortalecerlo en la próxima campaña electoral, pero manteniendo siempre los principios constitucionales.

Los individuos reunidos dieron un voto de confianza a dicho señor, quedando hecho el ingreso en el partido. Acordaron publicar una circular ordenando la fusión de sus comités con los de los liberales.—P.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espalio».

Saldrá de este puerto el día 17 de Julio para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1)

Figon Club del Mojo.

Con motivo de la inauguración el día 16 del ferro-carril de Linares a esta capital, se servirán en este onocido establecimiento, almuerzos, comidas y cenas, a precios arreglados, con prontitud y esmero, como tiene acreditado de antiguo el dueño del mismo.

Ya lo sabeis, calle de la Vega, casa del Mojo. 7

El Bazar Madrileño

y camisería que estaba situado en la Plazade la Administración vieja, se ha trasladado a la calle de las Tiendas, frente a la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha hecho grandes rebajas en los artículos siguientes acabados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, calcetines, calzoncitos bordados, delanteros, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, a precios económicos.

Calle de las Tiendas, frente a la calle Real.

Tienda de ultramarinos

de Juan Abad Novis.—Paraiso de los 12 Apóstoles.—Especialidad en queso y bizcochos de Mayorca, queso de bola, salchichón de Vich, aceitunas sevillanas, longaniza del país y dátiles de Berbería etc. etc.

Surtido de excelente calidad.—Ron, cognac, ginebra, aguardientes, licores, vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Valdepeñas y Albuñol.

Damesanas envases de 1 arroba, 1/2, 1/4, a precios arreglados.

Colocación.

Un joven de 17 años con buena letra desea encontrar colocación en escritorio por mucho trabajo que tenga. Buenas referencias.

Dirigirse, Posada de los Alamos. 1-6

Academia Mercantil.

—Reina, 8—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos. Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales. 2

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodríguez Calvache. Cemento superior a 14 reales quintal. Flor de azufre a 32 id. id. Yeso molido y cernido a 30 id. cahiz.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confección de dentaduras artificiales. Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 a 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Tiro de Paloma.

Situado en la calle de la Glorieta, a espaldas del café Universal.

Queda abierto al público este establecimiento de recreo montado a la altura de los primeros de su clase.

Horas.—De 6 de la mañana a 7 de la tarde.

«Anis Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anis, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18..

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Acaba de recibirse

en la Confeitería Sevillana (Real 3.) Whiskey escocés é Irlandés y Cerveza Pale Ale inglesa.

Hay también inmenso surtido en conservas de todas clases y procedencias.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 30 id.

Una botella 2.50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hacen similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... **LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Traspaso ó venta.

Desea hacerla el dueño del establecimiento de Abacería, situado en la calle de Murcia, núm. 24. 3-15

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364.66
Riesgos en curso.	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	1.127.081.81
Reservas.	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredosos bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítese las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

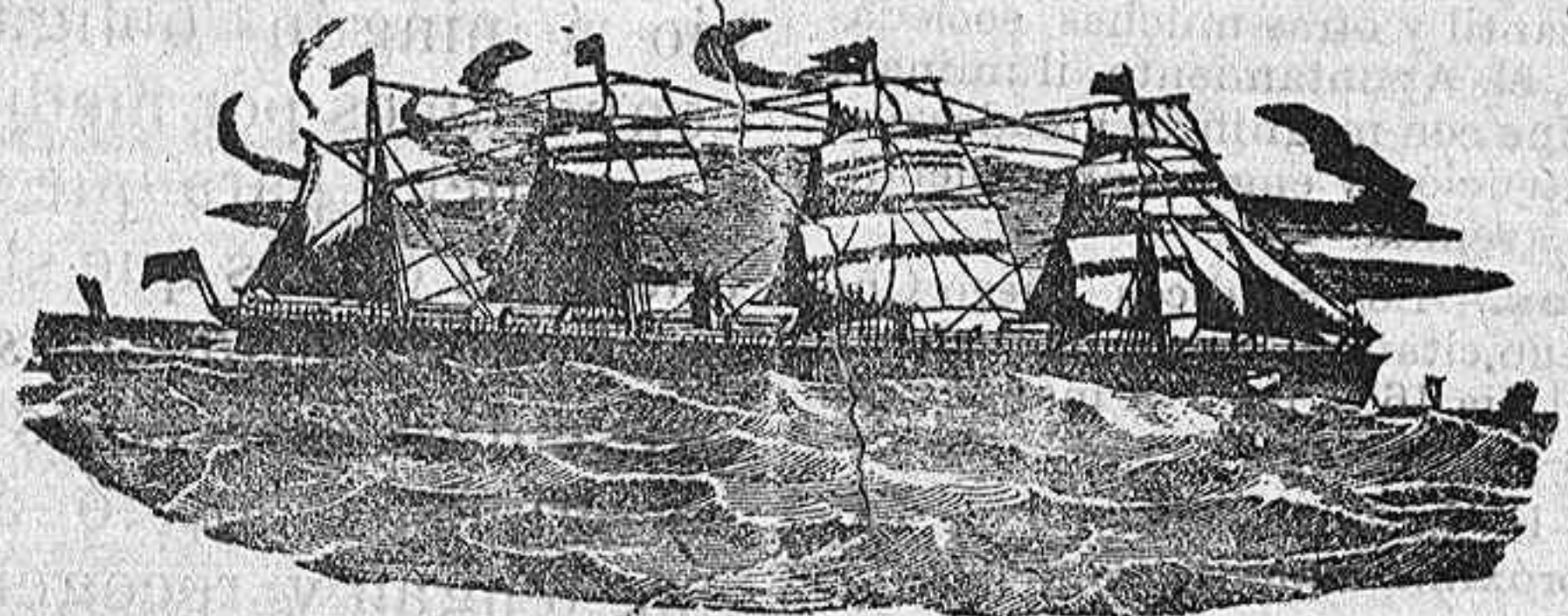
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT.

MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.*—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

VALERIANO CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MALLOWAY ECLIPSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, id. blancheta en todas las farmacias del Orbe.